

[Publicado previamente en: I.J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona 1993, pp. 139-148. Editado aquí en formato digital por cortesía del autor].

El gentilicio *Berones* en el topónimo *Logroño*

Urbano Espinosa

Logroño forma parte de un reducido grupo de topónimos mayores en la España septentrional, cuya etimología resulta enigmática. Ciertamente que no son muchos los intentos de explicación habidos, pero también es cierto que los hispanistas más avezados siempre han rehusado pronunciarse ante el enorme riesgo de formular cualquier teoría basada en el solo discurso etimológico. Somos conscientes del riesgo, pero si intentamos aquí el estudio del topónimo *Logroño* es porque en la actualidad resulta posible rebasar la inhibición de los unos y los limitados horizontes de los otros. Datos aportados por ciencias distintas a la Filología, no tenidos en cuenta hasta ahora, pueden ser decisivos para desvelar este enigma de la toponimia peninsular. Nuestra propuesta se basa en el contraste crítico de cuanta información sobre el objeto de estudio puedan aportar ciencias tales como la Historia, la Epigrafía, la Arqueología y la Filología. No obstante, anticipamos que nos moveremos por rutas con no muchas referencias seguras en el camino, sabiendo que al término del mismo no hallaremos conclusiones apodícticas, pero sí resultados suficientemente fundamentados en una argumentación que posea coherencia entre sus elementos componentes.

Nuestro primer documento escrito se remonta al año 956, cuando el lugar denominado *Locrunio* es donado por García Sánchez de Pamplona al monasterio de S. Millán de la Cogolla¹; esa forma del topónimo en grafía actual equivaldría fonéticamente a *Locruño*². En 1051 el lugar aparece de nuevo bajo dominio pamplonés³ y en el Fuero se le menciona siempre bajo la forma *Locronio*, salvo una vez *illo Gronio*⁴. Son los recuerdos más antiguos de la ciudad. Nuestro punto de partida es la seguridad, otorgada por el documento del siglo X, de que hay que disociar primera noticia escrita y primera ocupación humana del lugar. De otra

¹ A. Ubieto, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Valencia 1976, nº 69, D. 81 s.

² Nuestro reconocimiento al Prof. Claudio García Turza por la observación en este sentido.

³ J.M. Ramos Loscertales, "El derecho de los Francos de Logroño en 1095", *Berceo* 2, 1947, 347, basándose en González, *Privilegios VI*, escrit. 229.

⁴ Sobre el Fuero, J.M. Ramos Loscertales, *op.cit.* 1947, *passim*; estudio jurídico en G. Martínez Díez, *Fueros de La Rioja*, *AHDE* 49, 1979, 327-454.

manera: que ni el topónimo ni el hábitat son creaciones de la repoblación medieval de la zona, sino que hunden sus raíces en el mundo anterior. Los repobladores llegan a una sitio donde ya existían vida y tradición ocupatoria. Nos remitiremos, por ello, hasta la Antigüedad para intentar detectar el origen de *Logroño* y caracterizar sus primeras etapas. Veremos al final que el actual topónimo enmascara el gentilicio "Berones", pueblo prerromano asentado en La Rioja Media y Alta, así como en las adyacentes comarcas de Álava y Navarra de la margen izquierda del Ebro⁵.

1. El debate etimológico

Dejaremos al margen las soluciones etimológicas, sin consistencia alguna, aportadas por la erudición local⁶. Una peculiar tesis ha defendido que *Locrunio/Locronio* y variantes serían latinizaciones tardías por prefijación del artículo "lo" al antiguo topónimo, que sería *Gronno*, *Gronio*, *Grunio*, etc., como aparece en varios documentos del s. XI y siguientes⁷; significaría "el vado", según las lenguas celto-germanas, lo que se explicaría por los pasos naturales del Ebro existentes aquí. Ciertamente el artículo "lo" es característico del espacio dialectal riojano⁸, pero no conocemos topónimo alguno en el que, añadido a un nombre, haya pasado del Medioevo a la Edad Moderna fundido en un solo vocablo.

Es evidente que si las gentes del siglo X hubieran querido denominar el sitio según el vado ahí existente, habrían recurrido a su vocabulario de uso común. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el nombre *La-Guardia* (Laguardia, Álava) en alusión a su originaria función fronteriza y militar, por sólo citar un paralelo próximo articulado. De otro lado, teniendo en cuenta que *Locrunio* es topónimo ya hecho el 956 cuando la donación a San Millán, si su hechura hubiera sido por unión de *lo-Gronio/no*, o variantes, resultaría ser el primer testimonio del artículo romance, extrañamente en un documento en latín anterior incluso a las Glosas Emilianenses. Además, el artículo determina un nombre con sentido conocido en la lengua común del momento (p. ej. *La-Guardia*), pero es absurdo que las gentes de los siglos X y siguientes determinen el sinsentido para ellos del germano *Gronio/no* supuestamente presente en la segunda parte del topónimo. La etimología *Lo-Gronio*, o similar, complica mucho las cosas e introduce aberraciones insoportables.

Como dijimos, el registro más antiguo en el que se cita a Logroño (una sola vez) como "*illo Gronnio*" es el Fuero de la ciudad de 1095; por tanto, casi 150 años posterior al *Locrunio* del documento emilianense. Las restantes citas bajo aquella forma, con o sin artículo "*lo/illo*", siguen al Fuero y las creemos deudoras de él; son en todo caso tardías *interpretationes* de lo extraño y sin sentido heredado de tiempos oscuros. De otro lado, consideramos las variantes *Lucronium/io*, reiteradas en diversos documentos posteriores al Fuero, como latinización culta (por asimilación al

⁵ Fuentes, bibliografía y territorio, M.A. Villacampa, *Los Berones según las fuentes escritas*, Logroño 1980

⁶ Por ejemplo F.J. Gómez, *Logroño histórico*, Logroño 1893, p. 13.

⁷ I. Rodríguez y R. de Lama, *Colección diplomática medieval de La Rioja*, vol. I, Logroño 1979, 272-293.

⁸ M. Alvar, *El dialecto riojano*, Madrid 1976, 59.

latino *lucrum*) de la forma popular de un topónimo que era ininteligible ya para los hombres de la primera repoblación cristiana y desde luego para los de las generaciones siguientes. No deben ser tenidas en cuenta, por tanto, en las pesquisas etimológicas.

Una dirección nueva quiso abrir E. Alarcos al sugerir la posibilidad de emparentar *Locrunio* con el antropónimo *Locrus*⁹. En nuestra opinión, y salvo la pura homofonía, no existe entre ambos parentesco filológico alguno. *Locrus* es *cognomen* formado a partir de un referente geográfico: Lócride en Beocia o, lo que creemos más probable, Locri de Calabria (Italia).

Se ha sugerido ver en el topónimo Logroño el radical *lug-*, frecuente en la teonimia, antroponimia y toponimia de la Hispania interior y septentrional y del mundo céltico europeo en general¹⁰. Ciertamente que *Lugu* es una de las deidades superiores del panteón céltico y aparece en inscripciones hispanas bajo diversas variantes¹¹; está presente en numerosos topónimos y antropónimos antiguos¹², cuya fuerte difusión en la Antigüedad ha podido prolongarse en algunos nombres actuales de lugar. Pero tal hipótesis no deja de tener inconvenientes, pues, aplicada a Logroño, no tiene otro fundamento que la pura similitud fonética con la forma culta latinizada *Lucronium/io*, descartable como hemos dicho.

En fin; intentaremos una explicación partiendo de la forma *Locrunio*, la más antigua testimoniada, y reconociéndola resultado de una evolución plurisecular. A la vez esa explicación deberá ser capaz de armonizar con fuentes extrafilológicas. Si la primera cita de Logroño sigue inmediatamente a la conquista cristiana de la zona y si para los protagonistas cultos de la misma (corte y clérigos) el nombre *Locrunio* carecía de referente conocido en romance, es porque en el siglo X se lo encontraron ya hecho; tal vez arromanzaron su desinencia *-unio* (= *-uño*), si no lo estaba ya, pero en todo caso era un topónimo mantenido vivo por la comunidad local aferrada al terruño desde hacía generaciones. El documento del 956 muestra que ya existen gentes en *Locrunio*, cedidas ese año al señorío emilianense y obligadas a perder sus bienes en beneficio del monasterio en caso de que abandonen el sitio¹³. La cesión misma a San Millán en régimen de servidumbre indica que esas gentes no eran repobladores, sino campesinos arraigados en el lugar al menos desde el dominio musulmán, si no desde antes.

Por eso creemos que, a la altura del s. X, el topónimo había sufrido lenta y profunda metamorfosis durante las centurias precedentes; ni siquiera la comunidad

⁹ E. Alarcos, "Aportaciones sobre toponimia riojana", *Berceo* 16, 1950, 487.

¹⁰ A. Suils, "Vascos y celtas en La Rioja", *Berceo* 37, 1955, 418; M.P. Fernández Escalante, *San Vicente y los cuervos y el dios Luc*, Córdoba 1986, 29.

¹¹ J.M. Blázquez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975, 117-119 con fuentes y bibl. anterior; también A. Tovar, "El dios céltico Lugu en Hispania", *La religión romana en Hispania*, Madrid 1981, 277-282.

¹² J. Untermann, *Elementos para un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965, 123 ss; M^a.L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética*, Salamanca 1966, 138 ss.

¹³ A. Ubieto, *op. cit.* 1976, n^o 69, p. 81 ss.: *si quis in istis uillis* (sc. *Locrunio* y *Asa*) *habitor contemptiosus extiterit in antiquo usu deseruire, mandamus ut perdat hereditatem et domum, et ipse eat ubi uoluerit omnibus rebus bonis exutum.*

lugareña sería capaz de identificar en él su referente etimológico originario. Mucho menos los colonos, clérigos, militares y francos que fueron llegando a él durante el medievo.

2. La información arqueológica

Algunas evidencias arqueológicas ofrecen indicios de ocupación antigua en las zonas de las calles Barriocepo y Norte. Un pequeño lote de cerámicas manufacturadas, recuperado en 1991 junto a la iglesia de Santiago, parece pertenecer a la tradición del Hierro I y serían datables entre los siglos VIII y V. a.C.; en el mismo lugar apareció también un fragmento de cerámica a torno con la característica pintura de tradición ibérica, que habría de datarse a partir del s. IV a.C. alcanzado, incluso, los momentos de la plena romanización del territorio¹⁴. Noticias verbales poco precisas hablan de algunas cerámicas sigilatas recogidas hace años en la caída de la Calle Norte hacia el Ebro. Tales indicios permiten probar, aunque sin mayores precisiones, una ocupación humana de la terraza fluvial en la que se asienta hoy la iglesia de Santiago, que hundía sus raíces en la tradición berona y que pervivió a lo largo de la romanización. La existencia de una fuente con gran tradición en el lugar, actual Fuente del Peregrino, al pie de la ladera oriental de dicha terraza constituye un elemento típico asociado en el mundo antiguo a tales asentamientos.

Una cosa es segura; la ubicación de la iglesia de Santiago en el vértice de esa terraza y en lo que hoy es la parte más antigua de Logroño confirma, a nuestro entender, que el entorno de ese templo (calles Barriocepo y Norte) constituyen el espacio ocupado más arcaico de la ciudad, el embrión del Logroño que desde el s. XI fue ampliándose con urbanismo de camino a ambos lados de una vía que discurría paralela al Ebro y que fue calzada en época romana. La calzada partía de Vareia (Varea, Logroño), remontaba la margen derecha del Ebro por las calles de Madre de Dios y Rua Vieja, pasaba junto a la Fuente del Peregrino y proseguía por la Calle Barriocepo y carretera del Cristo; seguramente la vía se superpuso a un viejo camino intergentilicio, al que se podía acceder desde la ribera norte por cualquiera de los vados próximos¹⁵. No parece haber dificultad en aceptar que la iglesia de Santiago prolonga hasta la actualidad el carácter sacro reconocido al sitio desde la primera ocupación medieval, lo que probablemente fue así porque, como veremos, ya poseía tal reconocimiento desde siglos atrás.

Por tanto, el sector logroñés de la iglesia de Santiago muestra indicios sólidos de una ocupación prerromana y romana del lugar, fuera ésta la que fuere. Parece conveniente señalar que de haber sido un poblado, aunque menor, dispondríamos hoy de huellas más abundantes que las apuntadas arriba, a pesar del desmantelamiento de estratos antiguos producidos por las enormes explanaciones

¹⁴ P. Alvarez *et al.*, La muralla de Logroño: excavaciones arqueológicas en la Calle del Norte, *Cuad. de Invest. Histórica Brocar* 16, 1990, 149; P. Alvarez, El primer milenio a.C.: definición arqueológica, en *Historia de la Ciudad de Logroño*, Logroño 1993 (prensa).

¹⁵ U. Espinosa, Ordenación territorial VI: Apertura al exterior; las vías de comunicación, cap. 8 de la *Historia de la Ciudad de Logroño*, Logroño 1993 (prensa).

necesarias para la construcción del actual templo y de la vieja muralla. Nada más puede añadirse con la sola ayuda de la arqueología.

3. Nueva propuesta etimológica

Partiremos de la primera forma conocida del topónimo *Locrunio*, intentando respetarla lo más posible. Rechazábamos arriba el radical *lug-* como componente de la primera parte del nombre. Por argumentos que expondremos y con apoyo de la epigrafía, creemos más bien que *Locrunio* tiene mucho que ver con el radical *luc-/louc-*; *lug-* y éste último pertenecen al común fondo indoeuropeo, pero son radicales distintos¹⁶. Pensamos que *luc-/louc-* marca el rumbo correcto a nuestras pesquisas, pero ello obliga a reconocer un segundo elemento en la conformación del completo nombre *Loc-runio*. Con otras palabras: *Locrunio* habría llegado ya al s. X sincopado a partir de un antiguo topónimo bimembre y como resultado de una larga evolución histórica.

a) El primer elemento del topónimo

El radical *luc/louc-* nos lleva directamente a proponer *lucus* como el primero de sus dos elementos componentes. *Lucus* significa "bosque sagrado", o mejor dicho, espacio sagrado abierto en el bosque donde mora una divinidad y se le rinde culto¹⁷. La epigrafía proporciona un paralelo bien cercano y preciso. De procedencia exacta no del todo segura, aunque ciertamente de territorio berón, se conoce desde fines del s. XIX un ara consagrada a Minerva y dedicada por sus devotos *at lucum Bruu(---)*¹⁸; por *lucus* hemos de entender aquí, pues, un santuario (con o sin arquitectura religiosa) en zona de bosque. Por Plinio sabemos que numerosos bosques estaban consagrados a Minerva¹⁹. El segundo elemento del topónimo citado, *Bruu(...)*, podría referirse a un gentilicio, pero de ello hablaremos más adelante.

El radical de *Lucus* puede adoptar, según regiones, variantes como *louc-*, *luc-*, *leuk-*, etc., siempre con el significado de "luz", "brillo"²⁰; justamente el lugar claro, luminoso, donde penetra la luz en el bosque. Son frecuentes los paralelos con ese radical. En Hispania *Lucus Asturum* (Lugo de Llanera, Asturias), *Lucus Augusti* (Lugo) y fuera de Hispania *Lucus Aquilonensis*, *Lucus Angitiaie*, *Lucus Iovis Indigetis* y otros²¹. Por las fuentes literarias y epigráficas constatamos la abundancia de bosques sagrados (*luci*) tanto en el Lacio y en Italia como en el ámbito céltico. Por tanto, el primer étimo de *Locrunio* evocaría un originario lugar sagrado en el sitio ocupado por las actuales calles Barriocepo y Norte, como espacio abierto dentro de una masa boscosa. Observaciones adicionales ayudarán a precisar algo más.

¹⁶ J. Untermann, *op. cit.* 1965. 124; M^a.L. Albertos, *op. cit.* 1966, 137 ss.; ambos autores diferencian *lugu-*, *lugov-* de *loug-*, *louc-*, *luc-*.

¹⁷ E. Ruggiero, *Dizz. Epigr.* IV, 1969 ss.

¹⁸ U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño 1986. n^o 16, p. 36 ss.

¹⁹ Plinio, *NH.* X 12.30.

²⁰ M^a.L. Albertos, *op. cit.* 1966, 136.

²¹ Para éstos y otros paralelos remitimos a E. Ruggiero, *op. cit.* IV, 1985 ss.

b) El segundo elemento del topónimo

Queda por resolver el segundo elemento del sincopado *Loc-runio*. Para ello tornemos a la dedicatoria de Minerva; el *lucus Bruu(---)* mencionado en ella no sólo es paralelo válido para apoyar nuestra propuesta respecto al primer elemento (*lucus*), sino que también podría serlo para el segundo; o lo que es igual, para el topónimo *Logroño* en su conjunto. Mas para probarlo es preciso anticipar algunas aclaraciones sobre la inscripción misma. En paradero actual desconocido, no existe concordancia sobre el lugar de procedencia y resta problemático algún punto del texto; precisamente la abreviatura *Bruu(---)*.

La primera publicación (CIL II 5811) situaba el hallazgo en Leiva (suponemos Libia, Herramélluri), dependiendo de ella casi todos los editores posteriores²². Sin embargo, a partir de 1980 se consideró la inscripción procedente de Murillo de Río Leza (La Rioja) sin particulares argumentos²³ y así ha quedado adscrita convencionalmente a esa localidad²⁴. Una noticia inédita de Guillermo Rittwagen conservada en la Real Academia de la Historia insiste en el origen libiense; se basa en un inédito de otro autor, quien pudo ser el informante originario de E. Hübner; el único que llegó a ver la inscripción²⁵. Por tanto, los datos más antiguos hablan de Libia como lugar de hallazgo y hoy defendemos antes que Murillo ese origen; en todo caso, dentro del antiguo *ager Beronum*²⁶.

Pese a la pérdida del ara, la restitución del texto es aceptable en términos generales²⁷: *M[i]nerv(ae) / aram at / Lucu(m) Bruu(---) / c(ulto)res p(onendam) / f(ecerunt)*. Sólo resta problemática la última palabra de la línea 3ª, BRVV, por el difícil sentido de la V geminada. Creemos que el primero, único e inexperto lector de la piedra vio VV allá donde había ligadura VN o simplemente N en el último signo; de hecho también había leído como V la N de lín 1ª; el error no es difícil de darse. Por ello proponemos *Lucus Brun(---)* como nombre del lugar donde los adoradores de Minerva consagraron el ara de referencia, sea Libia o cualquier otro sitio.

Pero ahora hay que resolver la abreviatura *Brun(---)*. En la *razzia* que a mediados del s. VIII realizó Alfonso I por tierras riojalteñas se menciona un Brunés entre las plazas por él saqueadas: Miranda, Revendeca, Carbonaria, Abeica, Brunés,

²² Según información a E. Hübner de A. Fernández Guerra; este último, a su vez, debía los datos a un tercer informante anónimo; editores posteriores dependen de Hübner: U. Espinosa, *op. cit.* 1986, N° 16, p. 36 ss. con bibliografía completa. Algo antes de 1903 el corresponsal de F. Fita, D. Roque Cillero, ya no pudo hallarla (F. Fita, "Excursión epigráfica por Villar del Rey, Alhambra, Venta de los Santos, Cartagena, Logroño, Orense", *BRAH* 42, 1903, 306 ss.).

²³ J.C. Elorza *et alii*, *Inscripciones romanas de La Rioja*, Logroño 1980, n° 33. p. 30 ss.

²⁴ Así en U. Espinosa, *op. cit.* 1986. n° 16. p. 36 s.

²⁵ G. Rittwagen, Noticia de varios pueblos de la Rioja Alta..., Logroño 9.11.1919 (*RAH Antig.* 102): "Otra inscripción que tiene registrada el ilustre correspondiente de esa Real Academia, el eruditísimo abogado de Sto. Domingo de la Calzada, D. Ignacio Alonso Martínez, como de Libia, aunque sin poder precisar su actual situación..." (Nuestro reconocimiento a Helena Gimeno y José L. Gamallo por comunicarnos la información). El citado Alonso Martínez pudo ser el anónimo informante de Hübner, porque el texto que de su manuscrito toma Rittwagen es igual que la fuente de Hübner.

²⁶ La Libia Beronum, Ptol. II.6.55; sobre el territorio berón, Mª A. Villacampa, *op. cit.* 1980, fig. 1.

²⁷ Según CIL II 5811; U. Espinosa, *op. cit.* 1986. n° 16.

Cinisaria y Alesanco²⁸. Por homofonía se ha identificado tradicionalmente con Briones²⁹, lo que no es seguro del todo; sí, por el contrario, que Brunet debe localizarse en algún punto del antiguo *ager Beronum*. Pero lo que por el momento importa es la identidad filológica de *Brun(---)* en el ara a Minerva y el *Brunet* de la crónica alfonsina. Aún más: ambos se explican, a nuestro entender, por el etnónimo prerromano de la región: *Berones*. Mientras *Berones* es la forma transmitida por los autores clásicos³⁰, *Brun(---)* y *Brunet* es forma popular y sincopada del modo que ese pueblo tenía de denominarse a sí mismo: *Berones*; así debía sonar el etnónimo en lengua céltica, y no *Berones*³¹. El *Brun(---)* del ara a Minerva emerge en la epigrafía altoimperial como testimonio del indigenismo berón, al tiempo que *Brunet* es el mismo vocablo que aún pervive en la postrera latinidad hispana. Todo ello permite concluir que el segundo elemento del topónimo en la inscripción a Minerva es una forma del gentilicio *Berones*. *Lucus Brun(---)* debe leerse *Lucus Brun(ius)*, con el significado de "lugar sagrado en el bosque berón". La forma no sincopada en latín normalizado sería *Lucus Berunius*.

Tras este excursus podemos retornar ahora a la explicación etimológica de *Locrunio*. Habíamos propuesto que el primer elemento deriva de *lucus*; pues bien, no vemos obstáculo filológico alguno para hacer derivar también todo él de un *Lucus Berunius/Brunius*, homónimo y geográficamente distinto respecto al de la inscripción de Minerva. Por pura convención formulamos el etnónimo con la desinencia *-ius* del latín normalizado, pero con toda probabilidad hemos de contar en origen con una desinencia *-iu*, propia del mundo céltico y transferida al latín vulgar de la región, tal como constatamos hacia los siglos II/III d. C. en una dedicatoria votiva de Agoncillo (*ager Beronum*) a *[Mercuriu] Visuceu*³². En opinión del Prof. Untermann el tránsito desde *Lucus Berunius* a *Locrunio* pudo darse aproximadamente según los siguientes pasos: De *Lucus Berunius*, como forma más antigua, derivaría luego *Lucoberunius* por unificación de ambas palabras; de ahí saldría *Lucobruniu* por síncope de *e*, síncope que el ara de Minerva muestra ya implantada en el latín popular de la región berona en plena época altoimperial y coetánea a la desinencia *-iu* testimoniada en la dedicatoria de Agoncillo a *[Mercuriu] Visuceu*. Luego se produciría una mutación de *b* a *v* vocalizante, de manera que, obtenida la forma *Lucovruniu*, se evolucionaría a la sincopada *Lucruniu*. Finalmente por disimilación entre las *ues* de las dos primeras sílabas cambiaría a *o* la primera de ellas, dando el *Locruniu*, luego desinenciado *-nio* en romance (fonéticamente *-ño*), tal como vemos en el documento emilianense del siglo X. Afectado luego por el contexto evolutivo del romance, la *c* sorda pasaría a su correspondiente sonora *g*, al tiempo que la *u* de la segunda sílaba

²⁸ J. Prelog, *Die Chronik Alfons'III; Untersuchung und Kritische Edition der vier Redaktionen*, Frankfurt a. M.-Bern 1980, 31 ss., 85 y 120.

²⁹ E. Hübner, x. v. "Berones" *RE* III, col. 308.

³⁰ Livio, frag. 91; César, *Bell. Alex.* 53.1; Estrabon III 4.5; Ptolomeo II 6.54.55.

³¹ Nuestro reconocimiento más sincero al Prof. J. Untermann (Univ. de Colonia) por ésta y el resto de las observaciones que transcribimos aquí.

³² U. Espinosa, *op. cit.* 1986, 10. p. 30 s.

se asimilaba a la *o* de la primera³³. De ese modo se derivó el definitivo *Logronio* (fonéticamente igual a *Logroño*), forma que aparece a finales del s. XI en el Fuero de la ciudad. Sólo faltaba la plena castellanización de la grafía con la incorporación de la *ñ*.

Si ubicamos en Libia (Herramélluri) el ara de Minerva, si identificamos con Briones el Brunus de Alfonso I y si derivamos el nombre Logroño de *Lucus Berunius/Brunius*, entonces tendríamos que reconocer la existencia de varios puntos del *ager Beronum* conocidos mediante la referencia a ese etnónimo; nada de extrañar que ello pudiera ser así. En todo caso, por lo que concierne al objetivo del presente trabajo, interesa resaltar que la primera humanización histórica del sitio logroñés fue alumbramiento del mundo berón prerromano, la ulterior latinización de la comarca en época altoimperial generó el topónimo bimembre *Lucus Berunius/Brunius*, el latín popular de la Antigüedad tardía y del Alto Medioevo lo aproximó, ahora sincopado, a la forma *Locrunio* testimoniada en el siglo X y el proceso de formación de la lengua romance le dio su perfil definitivo. Pero insistiremos algo más sobre el contexto histórico-arqueológico de tal solución etimológica.

4. Concordancia de las diversas fuentes

Decíamos que los escasos vestigios prerromanos y romanos hallados en el entorno de la logroñesa iglesia de Santiago difícilmente podrían corresponder a un poblado. Nuestra propuesta etimológica explica tal escasez, porque la zona no fue lugar de habitación propiamente tal, sino de culto en zona boscosa, un espacio franco entre comunidades protegido precisamente por su carácter sacro. La presencia de esa masa boscosa quedaría corroborada, a su vez, por los resultados de las prospecciones arqueológicas realizadas en la mitad occidental del municipio logroñés (entre la capital y Fuenmayor): absoluta carencia de ocupación antigua en ese territorio.

En el mundo antiguo los bosques constituían una barrera mayor que los ríos y los montes a causa de los riesgos que implicaba su tránsito. Para los clásicos el bosque no humanizado se asociaba a barbarie, salvajismo, latrocinio: "incluso las ciudades mismas no se civilizan fácilmente si predomina el poblamiento en bosques para hacer daño a los vecinos", decía Estrabón a propósito de la Hispania interior (III, 4.13). La sacralización humanizaba los bosques, los ponía bajo leyes de dioses que todos respetaban y de ese modo se garantizaba la seguridad de su aprovechamiento y de los caminos intergentilicios que los atravesaban. De ahí los numerosos bosques sagrados, arriba recordados, que llegaron a existir en Italia y en el mundo céltico en general.

El Logroño-*Lucus Brunius* de nuestra propuesta fue en origen un espacio cultural de tipo céltico y propio del ambiente berón de la zona. Se ubicaba junto a un camino intergentilicio, luego calzada bajo Roma (calles Rúa Vieja y Barriocepo),

³³ Nuestras sinceras gracias al Prof. Claudio García Turza (Univ. de La Rioja) por éstas y otras acotaciones más sobre el tema. Errores y fallos de la tesis aquí defendida son de nuestra exclusiva responsabilidad.

contaba con manantial de agua (luego llamada Fuente del Peregrino) y sería respetado por las comunidades del entorno y por los viajeros. Por otro lado, la asociación fuente-bosque-santuario es una constante de la religión céltica, particularmente vinculada a los elementos y fuerzas de la naturaleza³⁴. La misma trilogía se reitera en los centenares de lugares cristianizados que jalonan la Hispania interior y septentrional, donde se ha podido reconocer que muchos cultos actuales son simple bautismo de otros precristianos. Por ceñirnos a La Rioja, recordemos solamente Valvanera, cuyo mito fundacional asocia la trilogía citada³⁵; algo similar parece ocurrir en Lomos de Orio (Villoslada) y Castejón (Nieva), sin que sea preciso multiplicar los ejemplos. De ahí que no estimamos puro azar la ubicación de un templo cristiano junto a la logroñesa Fuente del Peregrino. Lo más probable es que hoy valoramos como sacro ese lugar porque así fue considerado siempre sin ruptura histórica apreciable desde el mundo berón prerromano.

Por otra parte, el contexto indígena de la dedicatoria a Minerva parece indicar que bajo el nombre de la diosa hay una *interpretatio romana* de otra deidad céltica. Ello fue frecuente en el occidente latino, en particular en las diversas regiones de la Galia³⁶. Durante la conquista de esta última, César asimiló a Minerva una diosa del panteón céltico, considerándola una de las deidades más adoradas por los autóctonos como protectora de las habilidades artesanales³⁷.

Los *luci* fueron en muchísimos casos algo más que lugares de culto. También puntos de encuentro intergentilicio para mercado y para cualquier tipo de reuniones entre las comunidades del entorno al objeto de resolver cuestiones de interés común. La advocación religiosa convertía a los *luci* en espacios francos; por eso se sacralizó el que hoy definen en Logroño las calles de Barriocepo y Norte, donde confluían caminos terrestres y fluviales; porque las gentes de la comarca necesitaban funcionalmente un espacio común que escapara a la territorialidad (soberanía) de los grupos particulares; todos los sujetos aceptaban en el *lucus* una soberanía superior, la de la deidad a la que estaba consagrado. En el caso de Logroño no sabemos si el sitio se puso bajo la advocación de Minerva o de otra deidad; ni siquiera si de una o de varias. Pero lo que importa es reconocer que aquí se reproducían, como en el lugar donde se halló el ara a Minerva, las mismas relaciones hombres-divinidad-medio natural. La sacralización aseguraba el tránsito de viajeros y la llegada de mercaderes y artesanos que recorrían el camino del Ebro para proveer a las comunidades de la zona de manufacturas diversas; el santuario en el claro del bosque protegía su integridad física y sus actividades. Más de un milenio antes de la venida de Francos, el sitio logroñés era ya punto estratégico, aunque modesto, en uno de los principales ejes

³⁴ M^aL. Albertos, "El culto a los montes entre galaicos, astures y berones y algunas deidades significativas", *EAA* 6, Vitoria 1974, 147-157; J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania II: Religiones prerromanas*, Madrid 1983, 287 ss.; F. Marco, p. ***.

³⁵ R.M. Valdivieso, *Religiosidad antigua y folklore religioso en las sierras riojanas y sus aledaños*, Logroño 1991, 82 ss.

³⁶ J.-L. Girard, "Minerve dans la religion romaine", *ANRW* II 17.1, 1981, 212-214.

³⁷ César, *BG* 2.17.1-2

económicos peninsulares; pero en la Antigüedad el horizonte básico de referencia era el mundo mediterráneo y no el transpirenaico.

Con el tiempo, muchos de los *luci* fueron aglutinando gentes en su entorno y se convirtieron en auténticas ciudades. Por ejemplo, *Lucus Feroniae* en el norte de Italia, en origen un bosque con santuario arcaico a la divinidad sabina *Feronia*³⁸, *Lucus Augusti* la segunda capital de los *Vocontii* en el interior de la Galia Narbonense³⁹ y otros casos más. Desde un momento impreciso, tal vez tras la cristianización de la región a partir del s IV, el lugar sacro logroñés pudo haber generado un hábitat estable a su alrededor, pero de limitada entidad dada la escasez de huellas arqueológicas. Los intermitentes y graves trastornos que vivió la zona en los siglos V y siguientes⁴⁰ pudieron haber atraído gentes a *Locrunio* en busca de refugio por ser boscoso y sacro. Al constituir esas gentes y sus herederos un hábitat estable durante la etapa hispano-visigoda y durante la ulterior musulmana, garantizaron la continuidad del topónimo a la par que su evolución filológica. Un pequeño enclave de fisonomía agraria es lo que hallaron los monarcas pamploneses en el siglo X y así se mantuvo bajo dominio emilianense. Por sus posibilidades estratégicas y militares *Locrunio* retornó a dominio pamplonés en la centuria siguiente y con ello inició rumbos históricos en modo alguno augurables desde sus modestos orígenes como uno más de los varios *luci* que debieron existir en el *ager Beronum*.

³⁸ *Encicl. Art. Antic.* IV 725.

³⁹ Plin. *NH* III 37; CIL XII 1554-1560.

⁴⁰ González Blanco, *et al.*, La población de La Rioja durante los siglos oscuros (IV-X), *Berceo* 96, 1979, 81 ss.; U. Espinosa, El siglo V en el Valle del Ebro: arqueología e historia, *Antigüedad y Cristianismo VIII: Homen. al Prof. D. José M^o Blázquez*, Murcia 1991, 275 ss.